**Acuerdos de la Junta Directiva de EAPN Madrid**

**Madrid, 2 de diciembre de 2016**

El pasado 16 2 de diciembre de 2016, en la reunión de la Junta Directiva de EAPN Madrid, se trataron las siguientes cuestiones y se adoptaron los siguientes acuerdos:

* Se valora la solicitud de ingreso de la Fundación Europamundo y se acuerda aplazar la decisión sobre su solicitud y convocar una reunión con los responsables de la Fundación para poder valorar su candidatura.
* Se informa de los avances del proyecto de implantación de la “Herramienta de diagnóstico de la vulnerabilidad social” en seis centros de servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid (Usera, Barajas, Villaverde, Centro, Salamanca, y Puente de Vallecas). Se han realizado dos sesiones de formación y se ha iniciado la fase de pruebas y pretest (también en las entidades del grupo de trabajo de empleo de EAPN Madrid), con una valoración positiva. Se acordó solicitar una reunión con la DG de Personas Mayores y Servicios Sociales para tratar sobre la continuidad del proyecto.
* Se informó sobre las reuniones institucionales mantenidas durante los últimos meses:
	+ Comisión Permanente de EAPN-ES en la que se aprobaron los documentos para la Asamblea General celebrada en Avilés el 18 de noviembre.
	+ Asamblea General de EAPN-ES en la que se aprobaron todas las propuestas realizadas por la Comisión Permanente.
	+ Seminario de EAPN-ES, celebrado en Avilés los días 17 y 18 de noviembre.
	+ Asamblea de la Plataforma del Tercer Sector, que contó con la presencia de la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y del Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Continúan con los trabajos para el desarrollo reglamentario de la Ley del Tercer Sector y la sostenibilidad económica y fiscal del Tercer Sector, buscando alternativas a la financiación por el IRPF. Se han firmado convenios de colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española y con el Consejo General del Poder Judicial, y se van a retomar las reuniones de la Mesa de Diálogo Civil con una propuesta de agenda política elaborada por la Plataforma. También se está impulsando la presencia de la organización en Europa, y este trabajo está siendo liderado por EAPN-ES, y se continúa con el proceso de elaboración del III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social.
	+ Plataforma del Tercer Sector de Madrid, que continúa con su proceso de constitución, y de configuración de Junta Directiva.
	+ Alianza RMI se reunió con los portavoces parlamentarios en la Asamblea de Madrid de los cuatro partidos representados, para presentar sus peticiones; y con Pablo Gómez-Tavira para analizar cómo se recogía el tema de la RMI en la Estrategia de Inclusión.
	+ Reunión con Ciudadanos Madrid para compartir temas de relevancia sobre exclusión, especialmente en los asuntos relacionados con el empleo.
	+ Reunión con la Plataforma Madrid en Transporte Público (MTP) para conocer su campaña por un Abono Social de Transportes en la Comunidad de Madrid.
* Se informó sobre la situación de los grupos de trabajo:
	+ Grupo de Renta Mínima y Acompañamiento social. Se aprobaron los documentos elaborados por el grupo de trabajo para poder difundir y subir a la página web.
	+ Grupo de Empleo. Se enviarán los documentos elaborados por el grupo de empleo a la responsable de Ciudadanos sobre temas de empleo en la Asamblea de Madrid.
	+ Grupo de Educación. Ha elaborado el documento de incidencia política “RETOS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN LA COMUNIDAD DE MADRID” que se enviará a los agentes clave del municipio y la Comunidad de Madrid, además de solicitar reuniones de presentación a los responsables de las consejerías de Educación y de Política Social de la Comunidad de Madrid.
	+ Grupo de Participación. Se constituyó con la participación de 10 organizaciones: Accem, Asociación Eslabón, Asociación Realidades, CEAR, Fundación ACOBE, Fundación Adsis, Fundación Atenea, Fundación Tomillo, La Rueca y ONCE. Sigue abierto a la incorporación de nuevas entidades.
* Se informó sobre la participación en la Alianza en defensa del sistema público de servicios sociales, y se acordó que la Junta Permanente decida la mejor forma para seguir vinculados a la Alianza.
* Se propuso incluir en el orden del día de la próxima Junta Directiva el proceso de renovación de cargos en la Junta Directiva.
* Se valoró la situación de tesorería en las cuentas de EAPN-Madrid, para asegurar la liquidez hasta el cobro de los importes pendientes por proyectos y subvenciones aprobadas.
* Se acordó el calendario de reuniones de Junta Directiva para el primer trimestre del año 2017: 20 de enero, 17 de febrero, 17 de marzo.

**EAPN Madrid**

**2 de diciembre de 2016**